

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

21544 *Anuncio de los Servicios Territoriales en les Terres de l'Ebre del Departament de Territori, Vivienda y Transició Ecològica de informació pública sobre la autorització administrativa, la declaració de utilitat pública y la aprobació del projecte executiu para la adaptació de las infraestructuras existentes y la ejecución de las instalaciones necesarias para la inyección de gas renovable de SPV BIO SALAS, SL, en la red RAA-08, en el término municipal de Tortosa, en la comarca del Baix Ebre (exp. FUE-2026-05209306).*

De acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos (BOE nº 241, de 8.10.1998); el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE nº 313, de 31.12.2002); la instrucción técnica complementaria ITC-MIG-5.1 de la Orden de 18 de noviembre de 1974, por la que se aprueba el Reglamento de Redes y Acometidas de Combustibles Gaseosos (BOE nº 292, de 6.12.1974), la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa (BOE nº 351, de 17.12.1954), y el Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa (BOE nº 160, de 20.6.1957), se somete a información pública el proyecto de instalación de gas natural que se detalla a continuación.

Referencia: FUE-2026-05209306

Peticionario: Nedgia Catalunya, S. A.

Objeto: ejecución de las instalaciones necesarias para la inyección de gas renovable de la empresa "SPV BIO SALAS, SL" en la red RAA-08.

Término municipal afectado: Tortosa, en la comarca del Baix Ebre.

Características principales de la instalación:

- Longitud: 299 metros
- Diámetro: Ac DN 4"
- Material: acero
- Presión: MOP 16 bar

Presupuesto: 307.823,02 euros

Descripción de las instalaciones:

La red objeto del presente proyecto partirá del módulo de inyección a instalar en la parcela de referencia catastral 43157A03200001, en el oeste del núcleo urbano de Tortosa, con coordenadas ETRS89 UTM 31 aproximadas X= 297.153,2810 Y = 4.516.153,2825.

La red, de rango MOP 16 bar y construida en acero DN 4", saldrá hacia el sur, discurriendo por el borde del Camino del Ranxero hasta la rotonda, donde se

dejará un tramo de red para poder realizar futuras conexiones.

Después, la red llegará hasta el punto de conexión con la red existente "RAA-08", situada en el Polígono Industrial Catalunya Sud, a las coordenadas ETRS89 UTM 31 aproximadas X=297.018,9692 Y=4.515.910,5183 dentro del término municipal de Tortosa.

La declaración de utilidad pública, de acuerdo con el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos (BOE nº 241, de 8.10.1998), llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la ocupación urgente a los efectos del artículo 52 de la Ley sobre expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE nº 351, de 17.12.1954).

Se publica para el conocimiento general, especialmente de las personas propietarias y titulares de los bienes y los derechos afectados por este proyecto, cuya relación se incluye en el anexo de este Anuncio, y también para el de las personas que, siendo titulares de derechos reales o de intereses económicos sobre los bienes afectados, hayan sido omitidas, para que puedan examinar la documentación donde constan las características técnicas y las afectaciones derivadas del Proyecto a las oficinas de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, plaza Gerard Vergés, nº 1 de Tortosa, o en el tablón de anuncios de la Generalitat de Catalunya <https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1> y formular, preferentemente por medio electrónico <https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>, indicando al asunto el número del expediente que consta al título del Anuncio, y dirigida a los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando en el teléfono 977 44 12 34 en horario de 9.00h a 14.00h o mediante el siguiente enlace:

https://ovt.gencat.cat/gsitfc/AppJava/citpre/citpre.do?set-locale=es_ca

La publicación de este Anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación con los titulares de fincas desconocidos, de notificaciones infructuosas y/o de domicilio ignorado.

Anexo:

Relación individualizada de bienes y derechos afectados del Término municipal de Tortosa.

Abreviaturas:

FN = número finca del proyecto; PO = polígono número; PC = parcela número; RC = referencia catastral; TI = titular catastral.

Afecciones<A[Afecciones|Aficiones]>: L= Longitud encañonada (m); OT = Ocupación temporal (m²); SPP = Servidumbre paso permanente (m²); OP = Ocupación permanente (m²); US = uso principal del suelo; AG = Agrario.

FN	PO	PC	RC	TI	L	OT	SPP	OP	OS
TAR-TOR-01	32	1	43157A032000010000KO	BENEDICTO DAUDEN CRISTOBAL	88	880,50	264,30	37	AGO

TAR-TOR-02	32	2	43157A032000020000KK	BENITO MONTOLIU JOSE	161	1608,00	482,30		AGO
TAR-TOR-03	32	9007	43157A032090070000KH	AYUNTAMIENTO DE TORTOSA	5	76,70	14,00		AGO
TAR-TOR-04	30	9003	43157A030090030000KL	AYUNTAMIENTO DE TORTOSA	45	394,00	136,40	1	AGO

Tortosa, 18 de junio de 2026.- Director de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre, Miguel Alonso Cruelles.

ID: A260028202-1